

MEMORIA

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

En cumplimiento de la Ley N° 6576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES), entidad de derecho público no estatal, eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 78 concluido el 31 de diciembre de 2023; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En este período, el Consejo desarrolló nuevamente sus actividades en forma presencial y en la presente Memoria se exponen las más relevantes, en los siguientes aspectos:

- **RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL**
- **ASAMBLEA ORDINARIA**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN**
- **CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR**
- **ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS**
- **CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (C.I.B.)**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL**
- **PROYECTO INTEGRAL INFORMATICO DE GESTIÓN**
- **RECURSOS HUMANOS**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido, el Consejo Directivo sesionó en 21 oportunidades, de manera bimodal, en cuyas reuniones se efectuaron análisis, debates, estudios, intercambio de opiniones, para tomar posición y adoptar las correspondientes decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de los preceptos legales, orientadas a alcanzar las metas propuestas.

Se sesionó una vez con cada una de las Delegaciones del Consejo, en las fechas que se detalla:

- 9 de octubre: Reunión del Consejo Directivo con las delegaciones de Cafayate y Metán
- 30 de octubre: Reunión del Consejo Directivo con la delegación de Orán
- 18 de diciembre: Reunión del Consejo Directivo con la delegación de Tartagal

En cada una de estas oportunidades se escucharon las necesidades de los colegas las que fueron receptadas y atendidas debidamente; muy especialmente lo referido al mantenimiento de los inmuebles y la reposición o compra de mobiliario.

También se reunieron las Comisiones de Trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional y la Comisión Fiscalizadora, ejerciendo las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo con la legislación vigente.

RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

Durante este período, se destacó el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo Profesional, sus matriculados y el personal, consolidando la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos, logrando con el esfuerzo común obtener los mayores y mejores beneficios para todo el conjunto profesional.

Entre otras acciones, podemos mencionar las siguientes:

Asesoramiento y servicios para los matriculados

Se brindó el asesoramiento a los matriculados a través de consultas presenciales o virtuales en las distintas áreas habilitadas al respecto. El sistema de capacitación “primeros pasos” destinado a los colegas que se inician en la vida profesional y a aquellos profesionales que deseen ampliar su ámbito de actuación.

La DGR prestó sus servicios para atender a matriculados de la delegación de Cafayate, donde brindó asesoramiento integral a los matriculados, inscripciones, otorgamiento de claves fiscales y recepción de expedientes.

Se realizaron encuestas para conocer intereses y necesidades de los matriculados en materia de convenios, beneficios y capacitaciones. Se llevaron a cabo actividades regulares de manera recreativa para matriculados y su grupo familiar tales como concursos, clases de inglés, clases de coro, talleres de música, el concurso nacional de Filosofía *Rodolfo Kusch*, concurso literario *Cristina “la Moro” Laspiur* y de fotografía *Manuel J. Castilla* entre otros. El CPCES realizó campañas de vacunación destinadas al mismo público.

Derecho de Ejercicio Profesional - Régimen de regularización de Deudas por DEP

Por Resoluciones Generales Nº 3.719, 3.762, 3.838, se llevaron a cabo modificaciones en el valor del Derecho de Ejercicio Profesional acorde a la situación económica a nivel país.

Por otro lado, se generó un descuento especial para aquellos matriculados que elegían abonar el DEP mediante un solo pago y en forma adelantada, siendo estos acreedores del beneficio de descuento de 1 unidad de Matrícula Pura. En noviembre de 2023 se implementó la entrega de boletas de pago a cada matriculado por vía e-mail.

En el mes de julio se realizó un sorteo por entradas para el show del Cirque Du Soleil en Salta para matriculados que pagaron oportunamente el derecho de ejercicio profesional, de acuerdo a las condiciones detalladas en la mencionada Resolución. En el mismo sentido se ofreció a los matriculados –en el Auditorio Ana María Guía de Villada- la obra de Teatro *A por la Tercera*, cuya autoría pertenece al Cr. Guillermo Dieguez.

Por su parte, los profesionales con matrícula suspendida pudieron adherirse, a efectos de la rehabilitación.

Campañas De Vacunación – COVID, Hepatitis B y Doble Adulto (Antitetánica)

Se realizaron 3 campañas de vacunación exitosas en nuestra Sede Central de España 1420 para los matriculados, sus familiares y empleados de nuestro Consejo.

Agradecemos al personal y directivos del Programa de Inmunización del Ministerio de Salud Pública.

Consejo Consultivo de Ex Presidentes

En febrero se llevó a cabo la segunda reunión oficial del Consejo Consultivo de Expresidentes, siguiendo la misión de la Resolución General N° 3688, el presidente de nuestro consejo el Cr. Juan Pablo López López, junto con los designados miembros del Consejo Consultivo el Cr. José Luis Gutiérrez, Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Cr. Roberto Luis Orce y Cr. Carlos Miguel Eduardo Joya, trataron temas como:

- La implementación de un Reglamento Interno para el funcionamiento de nuestro Consejo Consultivo.
- La producción de un libro con fragmentos de historia de la institución.
- Proyecto de creación de un Museo para el CPCES, en el cual se expongan diversas piezas y fotografías relacionadas a las Ciencias Económicas. A la fecha de emisión de la presente Memoria se han colectados una cantidad de elementos que formarán parte del mismos, se eligió el lugar indicado y el Comité se encuentra dando los pasos finales para alcanzar tan deseado objetivo.

Reuniones con candidatos a Intendentes y diputados nacionales

Autoridades del Consejo Directivo recibieron en las instalaciones del CPCES a candidatos a Diputados, Intendentes y Gobernadores de la provincia de Salta. Se contó con la presencia del Dr. Emiliano Durand, Ing. Felipe Biella, Ing. Marianella Ibarra Afranlline, Lic. Emiliano Estrada, Cr. Carlos Zapata, Dr. Lucio Paz Posse, Dra. Lorena V. Farjat D' Alessandro, Marcos Urtubey, Cr. Pablo Outes, entre otros.

En cada reunión y con cada candidato se coincidió en que se debe lograr jerarquizar a los jóvenes profesionales y que los diferentes cargos en el Estado se deben cubrir por idoneidad, formación y capacidad. Se mantuvieron las propuestas de seguir y fomentar el trabajo conjunto y colaborativo entre el Consejo, la Municipalidad y la Provincia, y se destacó el importante rol del profesional en Ciencias Económicas en el Estado.

Autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Salta, del Tribunal de Ética del CPCES, el Directorio de la Caja de Seguridad Social del Consejo y diputados de diversos frentes tuvieron la oportunidad de participar de las distintas reuniones.

Reuniones del Consejo Económico Social

Las autoridades de nuestro Consejo Directivo participaron de las reuniones del Consejo Económico Social realizando los aportes que fueron solicitados por la entidad.

La primera Sesión Ordinaria del CES se realizó el 12 de abril de 2023 contando con la participación del Gobernador la Provincia, Dr. Gustavo R. Sáenz y la presencia de todos los miembros del mencionado Consejo.

Convenios institucionales

A lo largo del año, las autoridades de nuestro consejo mantuvieron encuentros con diversas entidades de renombre para generar acciones conjuntas y vínculos de buena calidad institucional.

Se llevaron adelante reuniones con el coordinador de la Intendencia de la Municipalidad de Salta para un trabajo colaborativo con los centros vecinales de la ciudad; con representantes del Ente General de Parques y Áreas Industriales de Salta; con la Cámara de Comercio e Industria; Coordinación Interministerial de la Provincia; CEAT de la UBA; Bureau de Congresos, con diversas Instituciones sin fines de lucro; Instituto de Educación Superior N° 6053 “Abuelas de Plaza de Mayo” y; el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta, Jueces de la Cámara Federal de Salta, entre otros etc.

Por otro lado, se ratificaron alianzas con el Banco Macro, Banco Nación, la Cámara PYMES de Salta, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta y se realizó la 1º reunión de enlace con la Corte de Justicia de Salta.

Reunión con autoridades de AFIP

Se llevaron a cabo distintas actividades relacionadas con AFIP, como la ampliación del plazo de presentación y pago de aportes y contribuciones, un trabajo colaborativo con FACPCE. Para las reuniones del Espacio de Dialogo (EDI) los matriculados hicieron llegar sus consultas vinculadas a los temas que se trataron y muy particularmente vinculados al régimen de Inventivo a la Construcción, Moratoria, Blanqueo, DNU y proyectos que el PEN envió al Congreso. A su vez se difundieron nuevas disposiciones y las solicitudes presentadas por FACPCE y todos los consejos.

Entrega de Medallas por 25 y 50 años de ejercicio profesional

El día 28 de diciembre se realizó la entrega de medallas de oro y plata por 50 y 25 años de ejercicio en la profesión a los siguientes profesionales:

Medallas de oro

A los Contadores Públicos

*Macías de Méndez Vidal Gladys
Yarade Carlos Alberto*

Medallas de plata

A los Contadores Públicos

*Abeleira, Carlos Francisco (H)
Acosta Zamora, Susana Emilia
Aldazabal, María Virginia
Arenas, Elvira Evelia
Belbruno, Pablo Gustavo
Belluccini, Horacio Enrique
Burgos, Marcelo Antonio*

*Carrizo, Manuel Alfonso
Caseres, Néstor Daniel
De Andrés, Guillermo Nelson
De La Rosa, Oscar Ernesto
Ficovich, Víctor Esteban
Galindo Passano, Teresita María
Guardo, Marta Elena*

Gutiérrez, Alejandro
Hadad, Rubén Edgardo
Lamas, Sara María
Lencina, Enrique Omar
Londero, Fabiana Margarita
Martino, María Laura
Mateo, Vicente Nicolas
Navarro, Oscar Mario
Pellegrini, Federico Gonzalo

Perin, Karina Mariel
Porrati, Mariano Gustavo Pedro
Prieto, Gustavo Santiago
Quiquinta, Jaime Ángel
Ramon, Mariano
Sanchez De Bustamante, Carlos Tomas
Sanjines, Melba Verónica
Tomas Anauti, Mirta Roxana

A los Licenciados en Administración

Marinero, Luis Atilio

A los Licenciados en Economía

Piacentini, Félix

Nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas

La primera modificación en los valores del Derecho de Certificación de Firmas se llevó a cabo en el mes de marzo bajo la R.G N° 3.717, posteriormente se realizaron dos modificaciones más correspondientes a los meses de julio y noviembre.

Cabe destacar la importante labor realizada para que, tanto aranceles como honorarios sean importes razonables. En ambos casos tanto matriculados como comitentes solicitaban un análisis profundo y la fijación de montos que puedan ser atendidos por las partes. Asimismo, la tarea incluyó un arduo trabajo de análisis de los gastos que demanda el funcionamiento del consejo, poniendo especial énfasis en los conceptos de austeridad y prioridad en cada uno de ellos. El Consejo Directivo por unanimidad resolvió las modificaciones que se han concretado.

Actualización Honorarios Mínimos

A lo largo del año, se realizaron 4 actualizaciones al valor del módulo de honorarios mínimos, bajo las Resoluciones Generales N° 3.718, 3.757, 3.814, y 3.882. Estableciendo esta última un valor de \$4100, modificado el 27 de diciembre, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024. Teniendo en cuenta el contexto inflacionario del momento, se acordó realizar una revisión mensual del valor del módulo.

Llamados a profesionales para cubrir cargos.

Durante el 2023 se abrieron convocatorias y llamados a diversos concursos para aquellos profesionales que cumplían con los requisitos y deseaban ser postulantes para que el Sector Público tenga representación en carácter de invitados en los órganos elaboradores de normas en CENECO, CENADMIN, CENCYA, CECYT de FACPCE. Cargos de CENCYA, CENADMIN Y CENECO de FACPCE.

Así mismo, se llevaron a cabo convocatorias para cubrir cargos en auditorías externas de estados contables de instituciones terceras y para ser veedores en allanamientos de estudios

profesionales para sede central y delegaciones del interior y el área del centro de investigación del CPCEs.

Asesoría sobre Regulación De Honorarios Judiciales

Se llamó a inscripción a interesados en realizar asesoría sobre regulación de honorarios judiciales por el período 1-10-2023 al 30-09-2024. Los interesados inscriptos fueron el Lic. En Economía Gaston Javier Carrazán Mena, los Cres. Ariel Alejandro Castillo, Félix Nicanor Muñoz, las Cras. María Alejandra Gargiulo de Jure, Andrea A. Del Valle Cabezas y Emilse L. Álvarez Chamale, resultando sorteadas las dos últimas mencionadas, Cras. Andrea A. del Valle Cabezas y Emilse L. Álvarez Chamale.

Inscripciones como Perito contable ante Justicia Federal y Provincial

Se difundió convocatoria para inscripción de interesados para actuar como Perito contable ante la Justicia Federal y Provincial por el período 2024.

Notas presentadas ante DGR y AFIP

Reiteramos que se presentaron diversas notas ante DGR y AFIP, algunas de ellas destinadas a ampliar el plazo de presentación, pago de aportes y contribuciones, un trabajo colaborativo con la FACPCE. Otras notas fueron destinadas para la re-categorización del monotributo, para la generación y presentaciones de declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de las personas humanas y sucesiones indivisas; y del impuesto a los bienes personales, entre otras.

Por otro lado, en diversas oportunidades a lo largo del año, se abrió un espacio para que los matriculados hagan llegar sus consultas vinculadas a distintos temas de interés para ser tratadas en el Espacio de Dialogo (EDI) de AFIP.

Sistema de Padrinazgo para Entidades Sin Fines de Lucro.

Desde el 1º de septiembre y bajo la Resolución General Nº 3.789 el Consejo llevó adelante un sistema de padrinazgo que permita a las instituciones sin fines de lucro, que argumenten escasos recursos, recibir el respaldo de terceros –matriculados o no- necesario para costear los gastos asociados a la presentación de sus EECC.

Instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

El 28 de agosto de 2023 y bajo la Resolución General Nº 3.797, se estableció un nuevo reglamento para el uso y conservación del Predio Social, con el objetivo de incorporar adecuaciones de su uso, fijándose nuevos lineamientos que contemplen todas aquellas situaciones no previstas en su momento, con el fin de resguardar las responsabilidades en todo sentido en los eventos, lo que incluye las personas que participan, los bienes y el prestigio de la institución en general.

El 24 de mayo, las autoridades de nuestro Consejo llevaron adelante la inauguración del Espacio Coworking, el cual se encuentra en la calle España 1.420, 3er piso, el mismo está destinado a ser un espacio productivo donde todos los matriculados puedan desarrollar sus

actividades con las comodidades e infraestructura necesaria, el “Reglamento de Utilización del Espacio Coworking” queda registrado bajo la Resolución General Nº 3.817.

Apertura del centro de extensión universitaria CEUNSa – CPCES – UNSA.

El día 27 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la firma del acta de apertura del Centro de Extensión Universitaria en nuestro Consejo, del acto participaron el vicerrector de la UNSa, Cr. Nicolás Innamorato, el presidente de nuestro CPCES, Cr. Juan Pablo López, la vicepresidenta, Cra. Hermosinda Egüez y el coordinador de los Centros de Extensión Universitaria, Lic. Sergio Quintana.

El Centro de Extensión Universitaria tiene como fin que, de manera colaborativa, La UNSa y el CPCES desarrollaren cursos, talleres, diplomaturas y actividades de promoción de las vocaciones artísticas, culturales, científicas, de la economía del conocimiento, lenguaje de programación, análisis de datos, de uso eficiente de la energía, entre otros temas que puedan ser de interés para matriculados, familiares, colaboradores del Consejo y público en general como parte de la responsabilidad social de ambas instituciones –Consejo y Universidad-.

Área Relaciones Públicas – Consejo Beneficios

En el período de la presente memoria se continuó brindando el servicio “Consejo Beneficios” a sus matriculados de sede central y delegaciones del interior, para lo cual se actualizaron y gestionaron nuevos convenios con distintas entidades, los que se detallan a continuación y pueden ser consultados en la página web del Consejo y sus redes sociales.

Nuevos convenios

UCASAL Universidad Católica de Salta, Bonfire Academy, Cosalta Productos Lácteos, Lamp House, SOS Contador Sistema Software, Lo de Trini, Farmacia Integral, Gimnasio Tuluka, Yoga Marly, Peluquería y Estética HAAR, Amber Spa, Fazu Viajes, Colonia de Vacaciones UNSa.

Convenios actualizados

Automotores: VTV Arenales, Martínez Neumáticos.

Capacitaciones: Pro Cultura Salta, Thomsom Reuters, Cultural Británica, KDBRA TECH, UADE Universidad Argentina de la Empresa, Fundación Jean Sonet, Alianza Francesa, Henko Carrera de Coaching Ontológico Profesional.

Editoriales y Librerías: Grafi RAP, Thomson Reuters.

Gastronomía: Sushi Go Downtown, La Pomeña, Café Martínez, Heladería del Bosque.

Hogar y Construcción: Matelasse Casa, Electricidad RD, RIICA Constructora, Maderas Américas, Solar Energi, Albiero Sistemas de Seguridad, Q Seguridad Inteligente, Martín Pinturería, Cerro Pinturería, Simply Colchones.

Indumentaria: Agustino

Informática: Señales Software, Mikro: Tango Software para Estudios Contables, Conta Software, Tiempo Soluciones Informáticas.

Salud: Farmacia San Francisco, Farmacia Par, Farmacia IOSFA, Óptica Alvarado, Dent Consultorio Odontológico.

Spa y Belleza: Celeste Beti: Cosmetología y Maquillaje.

Viajes y Turismo: Agencia del Peregrino, Turismo Guadalquivir.

Otros: Colonia de Vacaciones de la UNSa, ACDPUS pileta y colonia de vacaciones, Florería Ebber, Star Eventos, Salones Álvarez, Emmes Sonido y Alquiler de vajilla, Sapitos del Jardín (Maternal y Pre Jardín), Coworking SLA, Raki Parque Aéreo.

Hoteles: Hotel Presidente CABA, Hotel 8 de octubre CABA, Hotel Dazzler CABA, Bisente Palace Bs. As., Hotel El Conquistador Bs. As., Brisa del Cielo Salta, Hotel Inkai Salta, Turismo Hotel Casino Corrientes, Dotia Hotel, Hoteles Lennox Bs. As. Y Tierra del Fuego, Hotel Augustus Jujuy, Cabañas Pequeño Paraiso La Caldera, Hoteles HyR Luxor Bs. As., Hotel Alto Verde Orán, Hotel Ayres de Salta, Hoteles Castillos Cafayate, La Bodega Cafayate, Hotel del Dique Salta, Cabañas Ernes Huasi Tucumán, Hotel Asturias Cafayate, Zoom Hotel Boutique Córdoba, Hotel Siete Lunas San Lorenzo, Grupo 525 Hoteles Bs. As., Hotel Almuñecar Tartagal, Hotel Casa Real Salta, Hotel Howard Johnson Salta, Hotel Termas Rosario de la Frontera, Hoteles Solans (Cadena Hotelera), Gran Hotel Presidente Salta, Wilton Hotel Bs. As., Hotel Las Vegas Salta, Hotel Colonial Orán.

Se invitó a las Delegaciones a sumarse a *Consejo Beneficios* contando a la fecha con los siguientes:

Beneficios de Delegación Metán: Librería de Salta, Farmacia del Centro y Librería Vero Novedades.

Beneficios de Delegación Rosario de la Frontera: Óptica Nueva Visión, Tienda La Colorada, Farmacia del Pueblo, Sr. Mon, Librería del Milagro, Fabi Libros, Sanitarios Santa Rita, Mon Luq, Boutique Inconquistable Corazón, León Hogar, Matelasse, El Ñato Bazar, Pinturería del Centro, Supermercado Kuvefa, Farmacia Las Marías.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea realizada el 29 de mayo de 2023

El día 11 de mayo se convocó a la matrícula a Asamblea Ordinaria, para tratar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio anterior.

Asamblea 2023

El 29 de mayo se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, contando con la participación de 77 asambleístas. En ésta procedió al intercambio de opiniones y aprobación de la Memoria Anual, los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 77, cerrado el 31 de diciembre de 2022, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y sus recomendaciones.

Con relación a las recomendaciones que –en asamblea realizada en 2022- efectuara la Comisión Fiscalizadora y el mandato recibido en la Asamblea para realizar las acciones administrativas y/o judiciales tendientes a determinar la responsabilidad a quién/es corresponda, se llevó adelante tal mandato y se encuentra en la justicia Expte. 816100/23 - CPCE de Salta c/ Paganetti, Jorge Alberto y Joya, Carlos Miguel Eduardo, -trámite que se lleva adelante con el debido resguardo de información personal e institucional sensible-. Se realizaron, tal como se informó en memoria 2022, las acciones prejudiciales establecidas para estos casos como requisito previo a la instancia judicial.

NORMAS PROFESIONALES

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Resolución Técnica N° 55, “Modificación de la Resolución Técnica N° 15: – Normas sobre la actuación del Contador Público como Síndico Societario. Derogación RT N°45”.
- Circular N° 8 Adopción de pronunciamientos emitidos por el IAASB y el IESBA de IFAC “Modificaciones a las Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, e Independencia de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptadas por las Resoluciones Técnicas N° 32, 33, 34 y 35”
- Circular N° 20 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF.

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

En el período objeto de la presente Memoria siguen los cambios en las formas de ofrecer y prestar los servicios profesionales. Por lo tanto, se mantienen las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia y a la vez específica en determinados temas, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar. Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación

permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

Esta dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requieren para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema contribuirá indudablemente a fortalecer nuestras destrezas. En tal sentido se realizaron capacitaciones propias y se facilitó el acceso a las realizadas por otras instituciones tendientes a ampliar el campo de acción de los matriculados como en tecnología, actividad minera, actividad agropecuaria, prevención de lavado, compliance, responsabilidad y balance social; y se seguirá en tal camino. Incluidas capacitaciones de las denominadas habilidades blandas que interesan a todos los matriculados incluidos los de las denominadas profesiones no tradicionales. Respecto de estos últimos, se mantiene el análisis de sus temas de interés y mejorar sus condiciones de matriculación, lo que se espera alcanzar en plazos razonables y acorde a lo que suceda con tales profesiones a nivel nacional.

ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley Nº 6576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Los Expedientes que se encuentran en trámite y que tuvieron movimientos fueron los siguientes:

SALA CONTADOR PÚBLICO

Se recibieron 8 nuevos expedientes y se dio trámite a un total de 22, de los cuales 3 de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

Se concluyeron 4 expedientes, conforme al siguiente detalle:

| Expte. Nº | Resolución |
|-----------|--|
| 01/2022 | Clausurar las presentes actuaciones en atención al desistimiento de la denunciante |
| 02/2022 | Se desestima denuncia. |
| 02/2023 | Se desestima denuncia. |
| 06/2023 | Sanción de advertencia. |

SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Sin movimiento.

SALA LICENCIADO EN ECONOMÍA

Sin movimiento.

JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN

En el presente período, la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado. En tal sentido se mantiene un asesoramiento técnico permanente para asistir a los profesionales frente a las dificultades que se les presentan.

La Secretaría Técnica participó de las Reuniones Virtuales Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que se realizaron a través de plataformas virtuales, en las que se consideraron temas vinculados a las dificultades o necesidades que enfrentan los profesionales en el ejercicio de la profesión, con las normas técnicas vigentes, lo relacionado a la firma del profesional en trabajos que se presentan en forma digital y fundamentalmente todo aquello vinculado a ideas para mejorar la calidad del servicio al profesional y hacer más eficientes y eficaces los procesos.

CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosa oficina con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía digital a los matriculados la información técnica de nuestro Consejo y todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Durante el presente período se enviaron las siguientes publicaciones: Boletín Leg@lizaciones 10 – mensual y Boletín Notici@s 42 – semanal. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período 7.448 consultas.

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se legalizaron la cantidad de 18.295 actuaciones profesionales originales.

Se encuentra próximo a finalizar el trámite de autoridad certificante de firma digital que beneficiará no solo a los matriculados sino también a otros usuarios de esta tecnología.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- ✓ ACTUACIÓN JUDICIAL
- ✓ ARTE Y CULTURA
- ✓ CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
- ✓ CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS
- ✓ CURSOS Y CONFERENCIAS
- ✓ DEPORTES
- ✓ ECONOMÍA
- ✓ EVENTOS
- ✓ JOVENES PROFESIONALES
- ✓ ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
- ✓ ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL
- ✓ AUDITORÍA
- ✓ ORGANIZACIONES SOCIALES
- ✓ PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO;
COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA
- ✓ SECTOR PÚBLICO
- ✓ PRENSA Y DIFUSIÓN
- ✓ PYMES
- ✓ RELACIONES INSTITUCIONALES
- ✓ TURISMO
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ VIVIENDA

Cabe destacar que representantes titulares y suplentes de nuestro Consejo participan activamente en sendas comisiones que funcionan en el ámbito de la FACPCE, donde se fusionan los fructíferos aportes de los profesionales de todo el país. Dentro de la misma federación, funciona la recientemente creada Comisión de Género y Diversidad que atiende estos aspectos de inclusión con la participación de representantes de nuestro consejo.

COMISIÓN DE ACTUACIÓN JUDICIAL

La Comisión de Actuación Judicial llevó a cabo diversas actividades durante el año 2023, de las cuales se destacan:

- Se continuó trabajando en el proyecto de Ley N° 4.582, modificada por la Ley N° 7.428, en relación a los honorarios judiciales y su correcto funcionamiento y mejora.
- Las autoridades del consejo y de la Comisión mantuvieron reuniones con los Jueces de la Corte de Justicia de Salta, la presidente Dra. Teresa Ovejero Cornejo y el vicepresidente 1°, Dr. Fabián Vittar para abordar temas relacionados con el ámbito judicial y las Ciencias Económicas, como el tratamiento de las actuaciones judiciales de los matriculados, la necesidad de capacitaciones para peritos y el tratamiento de la Ley de Honorarios Judiciales, entre otros.

- Miembros de la Comisión trataron con el secretario de la Corte de Justicia, el Abog. Martín Wierna, los problemas del sistema de expedientes digital para peritos y las dificultades que se presentan en sus tareas y en el cobro de honorarios.
- Se realizó una reunión con el presidente Juez Alejandro Castellanos, el vicepresidente Juez Renato Rabbi-Baldi Cabanillas y el secretario de la Super Intendencia Dr. Manuel Artigas de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta para discutir temas de interés para la matrícula, organizar capacitaciones y establecer una mesa de enlace y diálogo entre ambas instituciones para tratar inquietudes de los profesionales.
- Se llevó a cabo la 1° reunión con la Comisión Interdisciplinaria de Pericias en las instalaciones de nuestro consejo, a los fines de visibilizar y comenzar a dar una solución a las problemáticas de los peritos en sus diferentes disciplinas y profesiones.
- La comisión manifestó al Cr. Juan Pablo López López, presidente del CPCES, la posibilidad de proponer en la reunión de Presidentes del NOA la creación de una comisión de trabajo para poder abordar y trabajar en una ley que atienda las necesidades de los peritos contadores de la región, la misma fue aprobada por las autoridades presentes.
- La comisión participó en todas las reuniones de la Comisión de Actuación Judicial y Sociedades de la FACPCE.

COMISIÓN DE ARTE Y CULTURA

La comisión se abocó a la organización de numerosos actos y actividades culturales. Se destaca la continuidad de los Certamen Literarios que organiza el CPCES todos los años, en esta oportunidad el 11° Concurso Literario “Noemi Cristina Laspiur”. También se realizó el 1° Concurso Nacional de Filosofía “Rodolfo Kusch” y el 1° Concurso Fotográfico “Manuel J. Castilla”, todos ellos destinados a matriculados de cualquier Consejo Profesional que forme parte de la FACPCE.

Se continuó con los talleres anuales de Coro y Música, los cuales buscan promover la recreación y el esparcimiento de los matriculados y su grupo familiar. Se dictaron de manera semanal en las instalaciones del CPCES, finalizando el ciclo con muestras del trabajo realizado.

Se trabajó de manera conjunta con ProCultura Salta, difundiendo actividades de recreación y talleres anuales realizados por el espacio cultural con un beneficio para que nuestra comunidad y su familia puedan realizarlos.

Se realizó un homenaje a la talentosa compositora popular Salteña Noemi Cristina Laspiur “La Moro” por su reconocida trayectoria en el ámbito y por los aportes realizados a las actividades culturales de nuestro Consejo.

Y en vista de seguir promoviendo la cultura, las instalaciones de nuestro consejo fueron centro de distintas actividades como obras de teatro, muestras, presentaciones de libros, actos, etc.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA - CICES

En el presente texto se destacan las diversas actividades llevadas a cabo en el Centro de Investigación de Ciencias Económicas de Salta (CICES), bajo el auspicio del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas (CPCE). Este compendio no solo documenta las acciones emprendidas, sino que también contextualiza su importancia y presenta algunos resultados.

El marco en el que se desarrollaron estas actividades abarcó desde la planificación de Líneas de Investigación, presentación de informes de Coyuntura y capacitaciones destinadas al medio.

Entre las actividades destacadas se incluyen:

- Cada bimestre. Durante cada sesión de actualización de los Reportes Económicos Bimestrales, se realizó un análisis de los indicadores clave que reflejan la economía local y regional. Este proceso no solo implicó recopilar y procesar datos relevantes, sino también interpretar su significado en el contexto económico más amplio. Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo donde se discutieron las tendencias observadas, los posibles desafíos y las oportunidades emergentes. Este ejercicio de actualización periódica permitió mantener informados a los miembros del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y a la comunidad en general.

En esta actividad hay que destacar que se logró la visualización de información de los reportes que dinamizó, presentando la información navegable, ahora en tableros del tipo Looker Studio para cada informe.

- Cada bimestre. Informe sobre Indicadores de Escrituras de Salta. El informe tiene como objetivo analizar la evolución del Mercado Inmobiliario como un indicador clave de la economía de la provincia de Salta. En el mismo se proporciona un análisis detallado de las principales variables y se incluye un resumen ejecutivo del período de noviembre y diciembre de 2023, con un enfoque en el análisis anual para brindar una perspectiva más amplia.
- Octubre 2023. Se llevó a cabo la firma del acta acuerdo de colaboración entre la Universidad Nacional de Salta (UNSa), la Universidad Católica de Salta (UCASa) y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) para la puesta en marcha del innovador proyecto "Monitor MiPYME". Este acuerdo es de suma importancia en el ámbito académico y profesional, al unir esfuerzos y recursos de tres instituciones líderes en sus respectivos campos. La firma de este acuerdo representa un compromiso compartido con la excelencia académica, la innovación y el servicio a la comunidad. A medida que avance el proyecto "Monitor MiPYME", se espera que sus resultados fortalezcan aún más los lazos entre la academia, el sector privado y las instituciones públicas.
- Diciembre 2023. Se da inicio al proyecto "Monitor PYME" que tiene como objetivo principal la creación de un sistema integral de monitoreo y análisis de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en la región. A través de esta colaboración estratégica, se pretende abordar las necesidades específicas de las MiPYMEs, identificando sus desafíos, oportunidades y tendencias clave en el entorno económico actual.
- Diciembre 2023 en el marco de la línea de trabajo Estadística aplicada se dictó la charla "Desarrollo de un Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Actividad Económica y productiva de las PyMEs en la provincia de Salta - MONITOR PyMEs". Este evento expone el compromiso del CICES en generar información y también socializar resultados.
- Diciembre 2023. Se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de diversas reparticiones del sector público, focalizando específicamente en el Dirección de Paseos de Compras, responsable de la organización de ferias en la ciudad de Salta. Este encuentro se generó con el objetivo de desarrollar una propuesta integral para la implementación de un "Registro de Feriantes" en la ciudad. El mismo implica la

organización y regulación de las ferias en Salta, así como los desafíos y oportunidades que enfrenta este sector. La propuesta final del "Registro de Feriantes para la Ciudad de Salta" buscará regularizar y ordenar el funcionamiento de las ferias, y también llevar adelante un sistema de información estadística del sector. La reunión concluyó con el compromiso de continuar trabajando de manera colaborativa para avanzar en la implementación del registro. Esta experiencia de colaboración interinstitucional sienta un precedente importante para futuros proyectos y acciones destinadas a mejorar la gestión pública.

Por último, remarcar que "Las Memorias CICES 2023" son un testimonio elocuente del trabajo, la dedicación y la visión de futuro que caracterizan al Centro de Investigación de Ciencias Económicas de Salta y al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. Observado que el conocimiento y la colaboración seguirán siendo pilares fundamentales para las actividades futuras.

Responsables:

- Dr. Juan Lucas Dapena Fernandez
- Lic. Gaston Javier Carrazan Mena
- Cra. Rosario Barrera
- Sr. José María Pabón Loza

En la primera parte del año, a cargo del Lic. César Moreno, se llevaron adelante sendas encuestas a los matriculados y a empresas PYMES a fin de coleccionar información para futuros estudios.

CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS - CIMCE

En enero de 2023 se procede a dar inicio a las actividades y se elabora Nota de consulta a la Dirección General de Mediación respecto de la posibilidad de realizar mediaciones con el CPCES.

En Febrero de 2023 se procede a la conformación del Plan de Trabajo que incluye la modificación del Reglamento Interno, capacitación y difusión de los servicios del CIMCE, Mediación, Conciliación y otros métodos no adversariales de resolución de conflictos a través de: a- Placas con información sobre que es la mediación cuales son las ventajas de la mediación y quien es el Mediador en las redes sociales, b- Visitas informativas a las Comisiones de Trabajo del CPCES, c- Explicitación de las Cláusulas Compromisorias como herramienta para la derivación al CIMCE de la resolución de conflictos, d- Publicación de Artículos en la Página Web del CPCES, e- Implementación de Conversatorios periódicos sobre distintos métodos de prevención y gestión de conflictos. Asimismo, se pretende gestionar la habilitación del CIMCE para realizar Mediaciones virtuales con delegaciones del interior y/o con otras jurisdicciones.

En fecha 10/03/23 se procedió a realizar el sorteo del orden de Mediadores con la presencia del presidente del Consejo Cr. Juan Pablo López López. En fecha 13/03/23 se presentó propuesta de Mediaciones a la Caja de Seguridad Social del CPCES.

En abril de 2023 se analiza el Reglamento Interno en lo que respecta a honorarios y temas relativos al funcionamiento del CIMCE para su modificación.

En mayo de 2023 se propusieron los cursos de capacitación "Diálogo en pecera" y "Una nueva mirada del análisis FODA". Los mismos fueron aprobados por el CIMCE para que se gestione su homologación.

En fecha 05/06/23 se recibe inspección de la Dirección General de Mediación del Ministerio de Seguridad y Justicia de Salta, para lo cual se finalizó el ordenamiento de los expedientes y la firma del Libro de Registro de Mediaciones de acuerdo a las exigencias de la autoridad de Aplicación.

En fecha 30/06/23 se analizan las Res.414/20 del Ministerio de Gobierno, DDHH, Trabajo y Justicia de autorización para la realización de audiencias virtuales.

En agosto de 2023 se obtiene resultado de la inspección de la Dirección de Mediación, y se procede a analizar sus consideraciones.

En fecha 05/09/23 se recepciona Nota N° 804/23 del CPCES donde nos informa que el Consejo Directivo, en sesión N° 1817 del 28/08/23 aprobó la realización de mediaciones para el cobro de D.E.P. mediante el CIMCE.

El 15 de diciembre se avanza con la modificación del Reglamento Interno, y se realiza el brindis con motivo de celebrarse el "día del Mediador", con lo cual se da por finalizadas las actividades del año 2023.

COMISIÓN DE COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

La comisión de Costos, Gestión y Tecnología mantuvo el compromiso junto con los equipos de las diferentes áreas, para continuar trabajando en la implementación de una Plataforma de Autogestión y la mejora de servicios como espacios de coworking, conectividad wifi, seguridad informática y capacitación a través de Moodle. Se reconoce que hubo desafíos, pero se enfatiza el aprendizaje y crecimiento del equipo. Se promete seguir mejorando los servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad profesional.

COMISIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS

Se desarrollaron **64 (sesenta y cuatro)** actividades de capacitación en total, 57 (cincuenta y siete) en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 7 (siete) en el marco del Programa de Educación Continuada. 54 de ellas de manera online, 7 presenciales y 3 de manera bimodal.

| CANTIDAD DE ACTIVIDADES | | | | ÁREAS CUBIERTAS |
|-------------------------|---------|------------|-------------------|-----------------|
| ONLINE | BIMODAL | PRESENCIAL | TOTAL ACTIVIDADES | 20 |
| 54 | 3 | 7 | 64 | |

| ASISTENTES | | | | |
|---------------|-------------|----------------------------|-------|------------------|
| PROFESIONALES | ESTUDIANTES | MATRICULADOS DE OTRS CPCES | OTROS | TOTAL ASISTENTES |
| 3.097 | 284 | 88 | 34 | 3.503 |

| SISTEMA | |
|---------|------|
| PEC | SFAP |
| 7 | 57 |

Se abordaron diferentes temáticas, atendiendo a los pedidos efectuados a la Comisión de Cursos y Conferencias, por parte de las distintas comisiones de trabajo del CPCES, del CD, propuestas recibidas, sugerencias de los matriculados o a iniciativa de la propia Comisión de Cursos y Conferencias, cubriendo de esta manera la totalidad de las 20 áreas propuestas por la FACPCE, inclusive algunas más. Es la primera vez en muchos años que se completan las mencionadas 20 áreas. Se han planificado, entre las actividades 2024, capacitaciones presenciales en las Delegaciones, para satisfacer pedidos de los colegas del interior de la provincia.

Se colaboró con la Comisión de Jóvenes en la organización y realización de la “I Jornada de Dirigencia zonal”, llevada a cabo el 27 de mayo, y de la “XV Jornada Provincial de Jóvenes”, celebrada el día 23 de septiembre de 2023, ambas en modalidad presencial.

Se continuó con la capacitación abierta, posibilitando que participen los profesionales matriculados de otros Consejos del país, funcionarios, colaboradores del CPCES y terceros.

Se llevó a cabo la capacitación a matriculados y a terceros; dirigida a equipos de trabajo de Sujetos Obligados, en cumplimiento de la capacitación anual exigida por la UIF.

Se implementaron capacitaciones de idioma inglés, niveles: básico y pre-intermedio en modalidad presencial y online, para matriculados, estudiantes avanzados, jubilados y familiares.

En el marco de capacitaciones realizadas con otras entidades y universidades del medio, se realizaron actividades con: Inspección General de Personas Jurídicas, AFIP, UNSa, Boletín Oficial.

En las actividades de capacitación implementadas a través del **Sistema Federal de Actualización Profesional** durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema. Se otorgaron precisamente 11.815 créditos.

COMISIÓN DE DEPORTES

El Consejo fomenta el esparcimiento y la actividad deportiva, como actividades complementarias de la ocupación profesional, a través del desarrollo de disciplinas deportivas con el fin de que la matrícula pueda practicar y competir y así desarrollar una actividad que genera múltiples beneficios físicos y psicológicos, el deporte es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora.

El deporte desempeña un papel importante como promotor de valores en las distintas etapas de la vida, promueve la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos.

Es por ello que realizamos en febrero del 2023 actividades deportivas y de esparcimiento tales como el ya tradicional Torneo de Verano de Fútbol Masculino y Femenino para matriculados y no matriculados en el predio de la Loma.

Posteriormente en la semana del Graduado en Cs Ecs, durante el mes de mayo y Junio el Consejo llevó adelante el desarrollo de numerosas disciplinas deportivas y actividades de esparcimiento con el fin de que la matrícula pueda practicar y competir. A continuación, se detallan algunas de las actividades desarrolladas durante este ciclo:

- Fútbol 5 Femenino
- Hockey Femenino
- Vóley Femenino
- Truco
- Pesca.

Posteriormente en el mes de septiembre 2023 se realizó el encuentro deportivo organizado por la FACPCE en la ciudad de Santiago del Estero con gran concurrencia de la matrícula del Consejo.

COMISIÓN DE ECONOMÍA

La Comisión de Economía participó en las reuniones de la FACPCE, en diversos trabajos y medios de comunicación, informando sobre temas de interés de las Ciencias Económicas.

COMISIÓN DE EVENTOS

La Comisión de Eventos tuvo a su cargo la organización de las actividades sociales del Consejo, como ser:

- Semana del Graduado: En conjunto con la Comisión de Deportes, se organizaron encuentros deportivos de Hockey, Pesca, Truco y Voleibol. También se realizó el tradicional Almuerzo y Acto por en conmemoración a todos los graduados en Ciencias Económicas.
- Cena de fin de año: Se desarrolló el día 16 de diciembre en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Salta, con total éxito debido a la cantidad de participantes de toda la provincia, la camaradería reinante, el nivel de cena ofrecido y la diversión de la que todos fueron parte.

COMISIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES

Actividades Institucionales

- El día 4 de enero se llevó a cabo la Reunión General del cambio de autoridades.
- El 2 de junio participó del Acto del día del Graduado, con palabras alusivas del presidente de la comisión.

- Se participó en la 1ra Reunión Nacional de Jóvenes F.A.C.P.C.E. y en la XIII Jornada Nacional de Dirigencia, realizadas de manera presencial en la provincia de San Juan los días 7 y 8 de julio de 2023. Donde se trató la temática de metodologías ágiles e inteligencia artificial.
- Participación en reuniones de la Comisión directiva: autoridades y miembros de la Comisión de Jóvenes participan en estas reuniones cada vez que se puede, especialmente acompañamos en las reuniones que se hacen en el interior de la provincia, incentivando a estos mismos a impulsar a sus jóvenes a crear su comisión. En estas reuniones se exponen todas las actividades que realiza la Comisión como así también aquellas que se quieren realizar a lo largo del año.
- Participación en la 2da Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas- Zona 1- Jóvenes F.A.C.P.C.E. realizada el viernes 13 de octubre en la provincia de Jujuy, con la presentación del tema técnico “El valor del marketing digital en redes para profesionales”.
- Participación en el 5to encuentro de Graduados de la Universidad Católica de Salta.
- Participación de la 2da Reunión Nacional de Jóvenes En capital Federal. Donde debatimos con las autoridades jóvenes de todo el país, sobre el rol de la comisión de jóvenes, misión, visión y se expusieron temas técnicos interesantes para la profesión.
- Participación como parte de la organización de la Cena de Fin de Año del Consejo profesional.
- Realización de reunión ordinaria conjunta con el Departamento de Graduados UCASAL, con miras a la futura concreción de un convenio de colaboración.
- Se visitó el seminario de práctica profesional UNSa para invitar a la comisión, y luego se realizó una clase del seminario de práctica profesional en el CPCE.
- Afianzamiento de vínculos institucionales con organizaciones jóvenes, y del gobierno con ámbitos de actuación relacionadas con los jóvenes. Ejemplo: JCI Salta, Oficina de la juventud Municipal y Provincial, Fundación Condor.

Reuniones Ordinarias

- Comenzó el periodo 2023 de reuniones ordinarias el día 9 de MARZO, de manera bimodal. Desde ese día hasta la fecha cada 15 días se realizan las reuniones con la misma modalidad y distintas temáticas.
- El día 22 de Junio en una Reunión Ordinaria se sumaron desde la Unsa Autoridades y desde la Secretaría de Extensión Universitaria brindaron una capacitación de sumo interés en el manejo de redes. Esta reunión tuvo como finalidad aunar el trabajo de ambas partes para realizar actividades en conjunto.
- Reuniones con integrantes del Centro de Graduados de la Fac. de Economía y administración de UCASAL con el propósito de estrechar vínculos y trabajar en conjunto. Lo cual llevó a realizar una Reunión Ordinaria el 26 de octubre junto a ellos, con el fin de planificar la colaboración en diversas actividades a futuro.

Campañas Solidarias

- Los días 10 y 11 de JUNIO integrantes de la comisión se acercaron a dos hogares de ancianas, “San Vicente de Paul” y “Cristo Rey” llevaron donaciones, un KIT de higiene personal armado por nosotros. Se compartió un desayuno y una merienda con las

abuelas jugando al bingo. Esta actividad fue de la mano con la Jornada Nacional Solidaria.

- Celebración del día de las infancias: El 3 de septiembre se celebró el día de la niñez en el merendero Rayito de Sol de la Localidad de Coronel Moldes donde asistieron más de 200 chicos, hubieron premios, show de payasos, de superhéroes, globos, peloteros y chocolatadas. Lo cual fue posible gracias a la colaboración de dinero y especie de diferentes organizaciones y personas.
- Visita a la Escuela de Aguas negras que apadrina el CPCE Salta, para realizar la última actividad solidaria. Se llevaron juegos y pinturas para hacer rayuela, así como diversas donaciones y nos pidieron que le ayudemos a arreglar un generador eléctrico.

Cursos, Talleres y Jornadas:

- Salta fue sede y organizadora de la PRIMER JORNADA DE DIRIGENCIA ZONAL. La temática principal fue La dirigencia COMPROMETIDA. se llevó a cabo el 28 de mayo en inmediaciones del CPCEs contando con colegas de todas las provincias de Zona I. Tuvimos temáticas referidas a la formación del dirigente.
- El día 12 de junio miembros de autoridades de la comisión dieron un Taller “Fortaleciendo tus habilidades financieras: gestión eficiente y exitosa para emprendedores” en la Unsa, destinado a interesados de otras carreras y emprendedores.
- El jueves 24 de agosto se realizó el taller de “Siradig y novedades de impuesto a las ganancias de 4ta categoría” en el CEPCE dictado por la Cra. Andrea Ivana Hessling, con fines solidarios, lo recaudado se destinó a la actividad solidaria del Día de las infancias.
- Talleres para emprendedores en la Universidad Nacional de Salta.
- XV Jornada Provincial de Ciencias Económicas “Listos para el presente, preparados para el futuro” realizada el 23 de septiembre de 2023. Donde distintos profesionales dictaron los siguientes temas: Inversiones y finanzas con el Cr. Álvaro Pérez, Herramientas de automatización Cr. Martin Perondi y Cr Jorge Lastra, y el panel de minería en Salta. Asistieron aproximadamente 80 profesionales y estudiantes de ciencias económicas. Además, se realizaron sorteos con premios recibidos de diferentes sponsors.
- Capacitación en educación tributaria y monotributo, en la municipalidad de Campo Santo.
- Participación en actos de colación de graduados de las Universidades.
- Actividad destacada de nuestro equipo de Community Manager: diseñan flyers de efemérides que se suben al feed de Instagram y a la biografía de Facebook. Para el caso de cumpleaños también se realizan flyers pero los mismos son subidos en historias. Se trabaja con el uso de redes sociales, principalmente Instagram. Se implementó el color naranja como identidad de la comisión, Se realizan flyers para la invitación a reuniones, subiéndose luego en el feed las fotos sacadas en las mismas. Los flyers de efemérides y cumpleaños de la comisión se suben a las historias de Instagram.
- Para la XV jornada provincial se realizó un arduo trabajo en el movimiento de redes sociales, a través de flyers, reels, videos, publicaciones, historias. Además, se recibió asesoramiento de la agencia de publicidad del CPCE de Salta y ayuda con la publicidad paga.

- La respuesta del público fue favorable y logramos la llegada a más cuentas aumentando de seguidores. Lo vimos reflejado en la asistencia a la jornada de estudiantes y profesionales que se enteraron por las redes.
- Actualmente se utiliza el Instagram para invitar a las reuniones y publicar actividades realizadas y a realizarse de la comisión.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

La comisión de Administración y Marketing inició la organización de actividades del proyecto “Nodo de Confluencia Empresarial”, que se desarrollará durante el año 2024.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tuvieron encargos del Consejo Directivo, evacuados por la Coordinadora Institucional Cra. Catalina Ponna.

COMISIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL

Durante el año 2023, se desarrollaron reuniones durante todo el año de la Comisión de Asuntos Tributarios y Enlace Fiscal con organismos públicos en las cuales, se fueron tratando diferentes temas significativos para esta comisión de trabajo y los matriculados, entre los cuales se destacan los que se detallan a continuación:

- Se continuó trabajando con temas vinculados a pedidos de prórroga, suspensión de juicios de ejecución fiscal, deficiencia en el funcionamiento de las herramientas tecnológicas de los organismos recaudadores, regímenes de retención y percepciones en IVA, entre otros.
- Participación en las reuniones de CEAT – FACPCE. Entre los temas que se propusieron trabajar se destacan los “prueba” de aplicativos, los proyectos de ley de Monotech, reforma de TFN y “blanqueo”, algunos de los cuales tuvieron avances. Sobre el mes de diciembre nuestros representantes trabajaron en equipos conformados por colegas de los distintos consejos en las normas enviadas por el PEN al Congreso de la Nación: DNU y la denominada Ley Bases, trabajo que continuó luego del cierre de nuestro ejercicio, durante el verano.
- Desde el Centro de Estudios en Administración Tributaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, a través del colega y profesor Guillermo Seyahian, se solicitó el pedido de colaboración en una investigación que la mencionada institución llevó a cabo sobre la administración tributaria. La encuesta se envió a toda la matrícula y el pedido se replicó en la FACPCE.
- Entre las peticiones profesionales, particularmente sobre la Feria Fiscal del mes de enero, tema que es solicitado desde hace tiempo en los distintos ámbitos de la profesión se logró un régimen opcional de presentación de declaraciones juradas y pago de los

impuestos al valor agregado y a las ganancias, con plazo especial para la presentación de regímenes de información, para los vencimientos del mes de enero. Si bien es cierto no es total se logró dar un paso más en tal sentido.

- En la última reunión del año se realizó una reseña de las actividades realizadas y las propuestas para el próximo año. Se destacó el trabajo realizado en redes y medios del Consejo, donde se compartieron los temas tributarios de interés. Cabe destacar que en ellos colaboraron alumnos del Posgrado en Tributación de la UNSa, en el marco de la colaboración entre ambas instituciones. También se expusieron para todos los matriculados algunos de los trabajos finales de los egresados de tal posgrado divulgando las investigaciones que realizan y que resultan de mucho interés.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Durante el año 2023, la Comisión de Auditoría estuvo a disposición para el tratamiento de los temas que el Consejo Directivo considerara enviar a esos efectos, atento a que en la actualidad están en elaboración, tratamiento, aprobación y/o implementación importantes cambios, como por ejemplo aquellos propuestos por las flamantes Resoluciones Técnicas (FACPCE) N° 54 “NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: NUA - NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD” anteriormente Proyecto N°45, y su modificatoria N° 56 “NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: NUA - NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. Modificaciones a la Resolución Técnica N° 54”, que unifican en un solo cuerpo las anteriores vigentes, en simultáneo con la implementación de la Resolución Técnica (FACPCE) N° 53 “Modificación de la Resolución Técnica N° 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informe de Cumplimiento”.

Asimismo, sus coordinadores permanecieron en contacto con los secretarios técnicos e integrantes de la Comisión Técnica - Sala Contador, a efectos de darle seguimiento a los proyectos y resoluciones de FACPCE que regulan estos temas, brindando además apoyo y sugerencias a otras áreas del Consejo, como Capacitación: proponiendo temas para ser desarrollados y Recursos Humanos: en la sustanciación de un llamado a interesados para seleccionar un ingresante en el cargo de Secretario Técnico, lo que continúa en curso hasta el año 2024.

En el grupo de profesionales que la integran, se difundió material informativo de particular importancia e invitaciones a participar de eventos de temáticas afines, para que estuvieran a disposición de los colegas e hicieran llegar sus comentarios cuando lo consideren pertinente.

Para el año próximo se propondrá trabajar en la elaboración de un modelo sugerido para que los matriculados utilicen en la emisión de una Carta Manifestación de la Dirección que sirva de respaldo para sus labores de auditoría. Este modelo incluirá los conceptos que se requieren en las cartas convenio de acuerdos de encargos profesionales, a los efectos de que en un único y suficiente instrumento se satisfagan los nuevos requerimientos vigentes.

COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

La comisión de Organizaciones Sociales, surge en el año 2020 con el objetivo de fortalecer el trabajo de los profesionales que se desempeñan en este tipo de organizaciones comunitarias.

En el mes de marzo de 2023 llevamos a cabo una reunión bimodal, en la cual algunos miembros participaron en la sede del CPCES y otros se conectaron de manera virtual y en la que se abordaron los siguientes temas: Convocatoria a matriculados que quieran formar parte de la comisión; Propuesta de capacitación; Articulación de mesas de enlace; Comisión de Entidades sin fines de lucro FACPCE; Convenios de colaboración con instituciones del Sector Público.

En junio las autoridades de nuestro Consejo mantuvieron una reunión con el Cr. Carlos Lucca, subsecretario de Planificación, Control y Gestión del Programa de Coordinación Interministerial del Gobierno de la Provincia. El fin de esta reunión fue conversar acerca de las obligaciones contables que cumplimentan las organizaciones sociales sin fines de lucro (fundaciones, asociaciones, etc.) y posibles vías de trabajo conjunto al respecto.

En el mes de septiembre, el Consejo Directivo aprueba de RG 3789 que establece un sistema de patrocinio que permita a las instituciones sin fines de lucro, que argumenten escasos recursos, recibir el respaldo necesario para costear los gastos asociados a la presentación de sus EECC.

En el mes de diciembre, se dictó una capacitación a cargo de personal de la Inspección General de Personería Jurídica, sobre los principales aspectos de la constitución y vida de Asociaciones Civiles y Fundaciones.

COMISION DE PREVENCIÓN LAVADO ACTIVOS Y FINANCIACIÓN TERRORISMO - COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA

Durante el segundo año de gestión, se establecieron objetivos, calendario de reuniones y modalidad de trabajo, a saber:

1.- OBJETIVO Y MODALIDAD DE TRABAJO

Discutir y analizar la legislación referida al control del lavado de activos y financiación del terrorismo y normas de compliance y jurisprudencia relevante. -

Proponer criterios de interpretación de las herramientas jurídicas involucradas y proponer programas de capacitación para la matrícula. Analizar las propuestas de reforma legislativa y los alcances de las resoluciones dictadas por la unidad de información financiera. -

Armar un equipo de trabajo participativo, y vincular la comisión con los principales actores del medio para armonizar pautas de trabajo. -

Modalidad de Trabajo: En cada reunión se anticipará el tema de la siguiente y se recibirán las propuestas efectuadas por los miembros de la comisión.

La modalidad es presencial y zoom para lograr la participación de los colegas del interior, que por distintos motivos no puedan trasladarse a la sede central del Consejo. -

2.- CAPACITACIÓN A TERCEROS ON LINE: «PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. PRESENTACIÓN GLOBAL INICIAL»

Capacitación online a terceros “Prevención de lavado de activos. Presentación global inicial”, bajo la disertación de los Cres. Sergio Armando Simesen de Bielke y Ricardo Antonio Améstica.

La presentación estuvo a cargo del presidente del CPCES, Cr. Juan Pablo López López, quien acompañó a los expositores durante toda la disertación, la cual se realizó en 4 jornadas. -

La actividad fue abierta, a los matriculados activos, estudiantes avanzados con tarjeta consejo beneficio, jubilados, matriculados a otros CPCE y equipos de trabajo de Sujetos Obligados, en cumplimiento de la capacitación anual exigida por la UIF.

3.- REUNIÓN INFORMATIVA – PROYECTO DE REFORMA LEY LAVADO DE ACTIVOS

El 19 de mayo de 2.023 se realizó en nuestras instalaciones, la reunión informativa sobre el proyecto de reforma de la ley de Lavado de Activos, se analizó el estado de situación del proyecto de ley. -

Estuvieron presentes los Diputados Nacionales, Dr. Miguel Nani y Cr. Carlos Zapata; en representación del Senador Juan Carlos Romero, el Cr. Alejandro Marcuzzi. Por parte del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, la Cra. Griselda Ricon, presidenta, La Cra. Alejandra Ruiz, Tesorera, la Cra. María Inés Sánchez Perry y el Cr. Gustavo Brandan, miembros de la Comisión Revisora de Cuenta; del Consejo Consultivo de Ex Presidentes, el Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke; miembros de la Comisión de Jóvenes Profesionales de nuestro Consejo, entre ellos su presidente, Cr. José Salva, miembros de las Comisiones de Trabajo, representantes titulares y suplentes de Comisiones ante FACPCE y profesionales matriculados y miembros de la comisión de PLAYFT del consejo. -

4.- REUNIÓN – FAPCE – COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA

Se participó de la reunión de la Comisión de Dirección Corporativa, Compliance y Transparencia, el día viernes 25 de agosto, de 2.024 en la sede de la Federación a los fines de promover actividades y objetivos de los profesionales de cada jurisdicción.-

6. MESA DE TRABAJO CON SUJETOS OBLIGADOS DE SALTA

Autoridades de la UIF visitaron la Agencia Regional Norte en la ciudad de Salta para mantener encuentros presenciales con representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, el Colegio de Escribanos y el sector de juegos de azar, en el proceso de las actualizaciones normativas que viene impulsando el organismo.

El jefe de Gabinete, Nicolás Vergara y la directora de Coordinación de Agencias Regionales, Delfina Cabral y Vedia, junto al coordinador de la Agencia Regional Norte, Oscar Pedro Guillén, abordaron los principales lineamientos para la gestión de riesgos de LA/FT y de cumplimiento mínimo que serán incorporados en la nueva regulación específica del sector de escribanos públicos y contadores, próxima a emitirse, en base a los estándares, las buenas prácticas, guías y pautas internacionales vigentes del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). El intercambio y aporte con estos sectores son clave para arribar a un nuevo marco normativo consensuado.

Participaron de la reunión miembros del consejo profesional de ciencias económicas y Colegio de graduados y miembros de la comisión de PLAYFT.-

COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

La comisión trabajó en forma virtual y por mail en temas de la especialidad; los que se encuentran en proceso.

COMISIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Las actividades de esta comisión y sus autoridades se encuentran canalizadas a través del área institucional contando con un equipo específico que estuvo liderado por la Cra. Hermosinda Egüez. En tal sentido toda la vida institucional se comunicó a través de redes sociales, web site, mails, boletines y contactos con la prensa de la provincia.

COMISIÓN PYMES

Durante el ejercicio 2023 la actividad se centró, principalmente, en intervenir, colaborar y conformar grupos de trabajo en los temas establecidos por la Comisión Pymes de la Federación para el período 2023-2024, para lo cual se establecieron subcomisiones integradas por los representantes de las distintas jurisdicciones del país, siendo las siguientes:

1. Subcomisión para el análisis de la problemática del financiamiento a Pymes (desde el sector público y privado). Complejidad burocrática para su acceso;
2. Subcomisión para el análisis del tema Bioeconomía;
3. Subcomisión para el tratamiento del tema “Indicadores de gestión”

El Coordinador Institucional de la Comisión, Cr. Federico Mateo, forma parte de la Subcomisión para el análisis de la problemática del financiamiento a Pymes, y la Coordinadora Técnica, Cra. Andrea Cardozo, de la Subcomisión para el análisis del tema Bioeconomía.

Las reuniones presenciales de la Comisión se llevaron a cabo en sede del Consejo los días 22-03-2023 y 25-10-2023. Además, se mantuvo contacto, diálogo y colaboración a través de mails y whatsapp entre los integrantes de la Comisión.

Se participó de las reuniones de la Comisión Pymes de la FACPCE en las siguientes fechas: 14-04-2023 (virtual), 14-07-2023 (presencial en CABA) y 10-11-2023 (virtual)

Los integrantes de las Subcomisiones mencionadas en el segundo párrafo, expusieron los avances de los trabajos durante el 2023, los que tendrán su culminación durante el año 2024 y presentados a la Federación.

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Las actividades están lideradas por el Presidente Cr. Juan Pablo López López y el equipo del área institucional. Entre las actividades más importantes se encuentran las de ordenamiento de archivos con documentación importante, proceso que continua.

Se llevo a cabo la creación del Centro de Investigaciones de Ciencias Jurídicas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (C.I.C.Ju) el cual tiene como objetivo

profundizar el estudio de diferentes institutos de Derecho y de las distintas áreas de las Ciencias Jurídicas.

Y se implementó un Sistema de Padrinazgo para Instituciones sin Fines de Lucro, el cual tiene como fin que aquellas instituciones de escasos recursos puedan recibir el respaldo necesario para costear los gastos asociados a la presentación de sus EECC.

COMISIÓN DE TURISMO

La comisión informó que no hubo actividades presenciales en el periodo indicado. La Cra. Donatella Berardi participó el 19/3/2023 de la reunión de presidentes del NOA para intercambiar ideas acerca de los beneficios que se pueden ofrecer a los matriculados de la Región.

COMISIÓN DE CONTABILIDAD

Las Actividades e Informes realizados por la Comisión de Contabilidad durante el año 2.023 durante el cual se realizaron reuniones varias en entorno virtual para tratar los siguientes temas:

- a) Proyecto de Resolución Técnica N°46 Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Normas para la Aplicación Inicial de la Introducción y Primera Parte de la Resolución Técnica N° 54.
- b) Circular N° 20 de Adopción de las NIIF que implican Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N°26 y las Circulares de adopción de las NIIF.
- c) Circular N° 21 de Adopción de las NIIF que implican Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N°26 y las Circulares de adopción de las NIIF.
- d) Proyecto de Resolución Técnica N° 47 de Resolución Técnica – Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Resolución Técnica N°54. Segunda Parte y Tercera Parte.
- e) Resolución Técnica N°54 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad”. FACPCE.
- f) Resolución Técnica N° 56 –Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Modificaciones a la Resolución Técnica N°54.

COMISIÓN DE VIVIENDA

La Comisión de Viviendas el día lunes 17 de julio mantuvo una reunión que tuvo como invitados a todos los matriculados y consejeros del Consejo Directivo. En la misma los Lic. en Economía, Héctor Juan Pablo Balderrama y Gastón Alejandro Moreno presentaron una propuesta para facilitar el acceso a la compra de lotes.

Los presentantes expusieron que en el emprendimiento denominado LOTE O MIRADOR OESTE, ubicado en el Barrio Grand Bourg, organizado bajo la forma jurídica de un fideicomiso de administración, ofrecen lotes a precios y facilidades exclusivas para los matriculados de nuestro Consejo, quienes tuvieron la oportunidad de solicitar precisiones, aclaraciones y evacuar dudas al respecto.

El evento contó con la presencia del presidente de nuestro Consejo, Cr. Juan Pablo López López y la vicepresidenta, Cra. Hermosinda Egüez.

RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

DELEGACIÓN CAFAYATE

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades en la delegación Cafayate:

- 22-05-2023: Se celebro la inauguración de la receptoría de AFIP en las instalaciones de la Sede, generando un beneficio para los matriculados de la zona al momento de necesitar la atención del organismo recaudador nacional.
- 08-06-2023: Se realizo un brindis por el día del graduado con los matriculados de Cafayate. Se destaca siempre la predisposición del Consejo Directivo de fomentar estos encuentros.
- 9-8-2023: Se llevo a cabo una reunión con autoridades del Banco Macro en busca de generar un trabajo colaborativo y seguir ampliando beneficios para los profesionales en ciencias económicas de la localidad de Cafayate.
- 09-10-2023: La delegación, representada por su delegado titular el Cr. Ortega, participó de la reunión de Consejo Directivo realizada en las instalaciones de Sede Central, donde se trataron temas de interés para los matriculados y para las delegaciones. Las necesidades planteadas por el Delegado fueron escuchadas y atendidas.
- El 16/12/2023 para despedir el 2023 y dar la bienvenida al año entrante se realizó la cena de fin de año, la cual conto con la presencia de la vicepresidenta de nuestro Consejo la Cra. Hermosinda Egüez y de la Vicepresidenta de la Comisión de Jóvenes Profesionales la Cra. Gabriela Zelaya, se aprovechó esta oportunidad para estrechar vínculos entre los colegas y brindar por el trabajo realizado.

La Delegación de Metán en su segundo año de la gestión administrativa llevó adelante un trabajo exhaustivo, donde se destacan los siguientes temas puntuales relacionados con actividades académicas, sociales y culturales.

- Tareas de mantenimiento de la Delegación: Recambio de las llaves térmicas, y mantenimiento relacionado con electricidad del sector del salón de usos múltiples. Arreglos de techos con construcción de apretada en el mismo. Colocación de tejido pajarero en las aberturas del techo del fondo de la delegación, para evitar el ingreso de palomas. Se realizó la compra de 20 litros de pintura para mejoras edilicias del SUM. Debido a inconvenientes por nuevas pérdidas de agua en el techo de SUM de la Delegación no se está utilizando el mismo. Con motivo de la visita de la Delegada Cra. Marta Guardo a la reunión del CD, se aprobaron sus peticiones quedando pendiente la reparación que sea necesaria en el SUM; al cierre del año la misma no pudo realizarse por falta de precio de materiales debido a la crisis económica, cambio de gobierno y luego por el período de lluvias. Se concretará apenas las mismas cesen.
- Equipamiento de vajillas: Desde Sede Central nos enviaron 50 platos hondos, 50 platos platos de porcelana blanca, 50 vasos tragos largos, 50 cubiertos: tenedores y cuchillos para abastecer nuestro salón de usos múltiples.
- Entrega de medallas a alumnos destacados: Se entregaron medallas a los mejores egresados de colegios Secundarios y Terciario con orientación en Economía y entrega de medallas al mejor compañero en otras orientaciones en los cuales se nos solicitó la colaboración, participando en todos los actos.
- Recepción de un alumno como Pasante de la Carrera Terciaria: Tecnicatura en Administración con orientación en informática del Instituto de Educación Superior N° 6021 de San José de Metán.
- Participación de reuniones con Sede Central: Se participó de las reuniones que realizó en Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, elevando consultas e inquietudes de los matriculados. Se realizaron reuniones internas entre los delegados para tratar temas relacionados a la profesión.
- Torneos deportivos: Participación de Cras. matriculadas de la delegación Metán en un Torneo de Fútbol Femenino de Salón 2023.
- Áreas administrativas: Se realizaron las tareas administrativas en forma presencial en todas las áreas, como así también con la Caja de Previsión social. En cuanto al área de legalizaciones las actuaciones ingresadas fueron un total de 663. Se matriculó un profesional.
- Biblioteca: Se recibieron libros y publicaciones periódicas para seguir equipando nuestra biblioteca en función de los requerimientos que expresan oportunamente nuestros matriculados. Se tramita para servicios de los matriculados solicitudes de cédulas parcelarias, préstamos de información bibliográfica, se recibieron del Juzgado y se

informaron a los Síndicos o Peritos sobre cédulas de notificaciones recibidas en la delegación.

- Día del Graduado en Ciencias Económicas: Se agasajó con un almuerzo y deportes por el Día del Graduado en Ciencias Económicas con concurrencia de gran mayoría de matriculados, con sus familiares y con entrega de obsequios.
- Cena de fin de año: Se realizó la cena de Fin de año con la presencia de miembro de la Comisión Directiva, la Cra. Myrtha Mera y el Secretario Administrativo Lic. Favio Fraticelli, en un ambiente de cordial camaradería, como así también el presidente del Consejo Profesional de Cs. Económicas de Salta, hizo entrega de una medalla a la Cra. Marta Guardo por sus 25 años de matriculada. La comisión Directiva realizó la donación de importantes premios para sortear entre los matriculados presentes.

DELEGACIÓN SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

La Delegación Orán en conjunto con su gestión administrativa desarrolló durante el periodo 2023 distintas actividades, entre las cuales se destacan:

- El personal de Asociart, seguros ART, por invitación de esta comisión, dieron una capacitación en todo lo que concierne al accidente de trabajo, entregando folletería y material de suma importancia para resolver cuando ocurra el siniestro.
- Cena día del Graduado en Ciencias Económicas en el Hotel Colonial, participando una suma considerable de matriculados, con entrega de premios y reconocimientos al Intendente de Orán, un colega que forma parte de nuestra profesión.
- Reparación edilicia de Nuestra delegación en especificidad los techos de Salón y SUM; como así también provisión de elementos que eran necesarios.
- Participación de nuestros Delegados en reunión del CD, oportunidad en que se transmitieron inquietudes y necesidades que constan en el acta respectiva, las que fueron aceptadas y atendidas.
- En el mes de diciembre con el motivo de despedir el año, se llevó a cabo una cena en un hotel céntrico, contando con la presencia de colegas, participando también el presidente de Sede Central Cr. López López Juan Pablo y colegas de la Sede Central del Consejo de Salta. El Cr. Marcelo Camacho, oriundo de nuestra Delegación y consejero en el CD, atendió las inquietudes planteadas por los colegas a lo largo del año.

La Delegación de Rosario de la Frontera en su gestión administrativa llevo adelante un trabajo exhaustivo, donde se destacan los siguientes temas puntuales relacionados con actividades académicas, sociales y culturales.

- Movimiento de matrícula: Se dieron de alta 2 matriculas, (Cr y Lic), se remitió una licencia y una suspensión. No se registraron cancelaciones ni eximiciones. Hay en la localidad un total de 39 activos.
- Legalizaciones: Durante el presente año se registró un ingreso total de 282 (doscientos ochenta y dos) actuaciones profesionales. De las cuales su composición por tipo de actuación fue: Tipo "A": 45 - Tipo "B": 43 — Tipo "C": 25 — Tipo "D" 169. Lo que significó un total de ingresos en pesos de \$ 7.650.130 (pesos siete millones seiscientos cincuenta mil ciento treinta).
- Cursos De Capacitación: el registro de cursos realizados se tomó en forma online. En forma presencial se realizó el curso: "Rentas digitales, como pagar Rentas, estés donde estés" organizado por la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Salta, conjuntamente con la Cámara de Comercio de esta ciudad, la Universidad Nac. de Salta y la Dirección Gral. de Rentas de Salta, con apertura a estudiantes, comerciantes y público en general. No se registraron inscripciones a Congresos y/o Jornadas; aunque si la participación de capacitaciones virtuales organizadas por el Consejo.
- Gastos Por Fondo Fijo: La asignación de fondos por este concepto en el presente periodo se fijó en una suma fija de \$30.000 (pesos treinta mil). El total de gastos año 2023 ascendió a la suma de \$ 250.731,41 (pesos doscientos cincuenta mil setecientos treinta y uno con 41/100). Para realizar compras de mayor valor, se continuó con el sistema de cotización de precios, en ese caso el pago se efectúa con transferencia bancaria desde Sede Central.
- Salón De Usos Múltiples: Se realizó la renovación anual de la habilitación del SUM por la Municipalidad de esta ciudad. Se registraron 04 (cuatro) usos del mismo durante los meses de marzo, mayo y diciembre respectivamente.
- Trabajos De Mantenimiento: Se llevaron a cabo trabajos en el acceso a la Delegación, en Secretaría Técnica, en Administración, en patio externo y en el Salón de Usos Múltiples. También, se realizaron trabajos de extracción de 02 (dos) árboles y poda de uno.
- Servicios A Matriculados: Se gestionaron cédulas parcelarias, préstamos de bibliografía, consultas por deuda y pagos en concepto de Derecho de Ejercicio Profesional entre otros.
- Caja De Seguridad Social Del C.P.C.E.S: se tramitaron certificados de supervivencia a jubilados y pensionados. A matriculados se realizaron opción de aportes reducidos, pedidos de estados de deudas y de cuenta, informes de pagos realizados y regularización de deudas por Aporte Previsional, adhesión a pagos con tarjeta de crédito, más información en general.

- Obra Social Del C.P.C.E.S.: se tramitaron autorizaciones, reintegros, regularización de deudas e información en general.
- Convenios "Consejo—Beneficios”: Se encuentran vigentes 21 (veintiuno) convenios con comercios y prestadores de servicios de esta ciudad.
- Designación De Veedores Del C.P.C.E.S.: En cumplimiento a la Resolución Gral. N ° 2311/2014 se designó como veedor en representación del Consejo Profesional al delegado Titular Cr. Franco Daldos a partir del mes de Agosto del cte. año. En el caso de imposibilidad de representación, se designa a la delegada Titular secretaria de vuestra Delegación Cra. Natali Arroyo para suplir esa tarea.
- Reunión En La Sede Central Del C.P.C.E.S.: El delegado Cr. Franco Daldos fue invitado por parte de Mesa Directiva de Sede Central de participar de una reunión del CD para dar a conocer la gestión realizada en la Delegación, la que fue aprobada en tal oportunidad, como también plantear inquietudes y necesidades que fueron debidamente atendidas.
- Actividades Con Instituciones Del Medio: A lo largo del año, se llevaron a cabo reuniones con importantes instituciones como el Banco Macro S.A., la Cámara de Comercio de la localidad y ANSES Y UDAI Rosario de la Frontera, en todas ellas se trataron temas de interés buscando generar beneficios e implementar acciones para el crecimiento y desarrollo de los matriculados y del Consejo. La Delegación también llevo a cabo por tercer año consecutivo la colecta solidaria para la Esc. N° 4409 " Virgen de la Montaña" del Paraje Los Baños, Dpto. de Rosario de la Frontera, Salta, en tal oportunidad se donó ropa y calzado de abrigo, kits de útiles escolares y frazadas. De igual manera se colaboró con donaciones para la parroquia de la ciudad.
- Reuniones En La Sede De La Delegación R. De La Frontera: 02 de junio de 2023 se realizó una cena por el "Día del Graduado en Cs. Económicas” y el 07 de diciembre de 2023, la Cena de "Fin de año".

DELEGACIÓN TARTAGAL

En el presente ejercicio las autoridades de la Delegación cumplieron con sus objetivos, entre ellos, brindar el servicio de legalizaciones a los colegas en tiempo y forma, mantener reuniones sobre temas de interés con las autoridades locales, remodelar y mantener el inmueble, adquisición de mobiliario que era necesario.

En el mes de diciembre el Delegado Titular Cr. Ariel Tito Esparza participó de la reunión del Consejo directivo oportunidad en la que planeó nuevas necesidades, las que fueron debidamente atendidas.

En Junio como en Diciembre los colegas de la Delegación, reunidos en sendas cenas de camaradería, celebraron el Día del Graduado y las festividades de fin de año, con el acompañamiento de la Vicepresidenta del Consejo Cra. Hermosinda Egüez y la Secretaria Cra. Catalina Ponna.

ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, licencias, reinscripciones, rehabilitaciones, cancelaciones, modificaciones de RASPU y suspensiones.

| INSCRIPCIONES | |
|--|-----|
| Contador Público | 101 |
| Licenciado en Administración | 20 |
| Licenciado en Economía | 1 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 2 |
| Registro de Maestrías y Posgrados en Administración y Gestión Empresarial | 1 |
| Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal | 1 |
| Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público | 1 |
| Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios | 1 |
| Estudiantes Avanzados | 24 |

| LICENCIAS | |
|------------------------------|----|
| Contador público | 35 |
| Licenciado en Administración | 2 |
| Licenciados en Economía | 2 |

| REHABILITACIONES | |
|--|----|
| Contador Público | 14 |
| Licenciado en Administración | 1 |
| Licenciados en Economía | 2 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 1 |

| REINSCRIPCIONES | |
|------------------|---|
| Contador Público | 9 |

| CANCELACIONES | |
|--|----|
| Contador Público | 41 |
| Licenciado en Administración | 8 |
| Licenciados en Economía | 1 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 2 |
| Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresarial | 1 |
| Registro de Estudios de Contadores – Art. 253 Ley 24.522 | 2 |

| | |
|---|---|
| Modificaciones en Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios | 1 |
|---|---|

| SUSPENSIONES | |
|--|----|
| Contador Público | 94 |
| Licenciado en Administración | 13 |
| Licenciado en Economía | 3 |
| Actuario | 1 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 5 |
| El detalle del estado de la Matrícula al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente: | |

| Matriculas/ registro | Matriculas Otorgadas | Matriculas Canceladas | Matriculas Suspendidas | Matriculas Vigentes | Matriculas De Licencia | Matriculas Eximidas | Matriculas Activas | Matriculas Activas más Eximidas |
|--|-------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|--|
| Contador Público | 4.775 | 1168 | 354 | 3.253 | 29 | 189 | 3.035 | 3.224 |
| Lic. En Administración | 694 | 166 | 101 | 427 | 2 | 10 | 415 | 425 |
| Lic. En Economía | 92 | 31 | 17 | 44 | 2 | 1 | 42 | 41 |
| Actuario | 16 | 9 | 1 | 6 | 0 | 0 | 6 | 6 |
| Registro Especial de Graduados en Cs. Ec. Con Títulos No Tradicionales | 83 | 22 | 12 | 49 | 0 | 0 | 49 | 49 |
| TOTAL | 5.660 | 1.396 | 485 | 3.779 | 33 | 200 | 3.547 | 3.745 |

CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (CIB)

“Cr. Roberto Dib Ashur”

El Centro de Información Bibliográfica “Cr. Roberto Dib Ashur” está destinado a proveer información a profesionales, estudiantes de ciencias económicas y ciencias afines. Posee dos salones, uno de lectura con boxes individuales y uno de consulta con computadoras y centro de impresión, que permiten realizar consultas del material bibliográfico en un cómodo y tranquilo ámbito de lectura.

El CIB ofrece préstamo a domicilio y en sala, de todo el material bibliográfico disponible: libros, publicaciones periódicas, informes técnicos, material audiovisual, materiales de cursos. Cuenta con un sistema de búsqueda bibliográfica y de reserva, disponible en la página Web. Ofrece también, acceso a la Biblioteca virtual Errepar- Erreius las 24 hs. del día, y el servicio de Informes Veraz pago para la matrícula.

La atención al público se realiza de forma personal, telefónica, a través del servicio de chat de la página web o vía correo electrónico. Mediante la página web y el boletín electrónico se mantuvo actualizada a la matrícula de las novedades de ingresos bibliográficos y publicaciones periódicas.

Durante el año 2023 ingresaron un total de 77 libros (73 libros por compra, 4 libros por donación) y se renovaron suscripciones y accesos a páginas web para Sede Central. Acorde a las estadísticas, se enviaron un total de 6.128 cédulas parcelarias, se atendieron 25.919 consultas, se realizaron un total de 3.416 préstamos (a Domicilio y en Sala) y se atendieron a 3.977 usuarios (matriculados, estudiantes y otros solicitantes).

En cuanto al servicio de Biblioteca Virtual Errepar, se consultaron un total de 869 libros a través de 2.969 sesiones de la matrícula en el sistema de autogestión del CPCE, acumulando un total aproximado de 861 horas de lectura en línea.

El CIB continuó con el envío digital de publicaciones periódicas completas o parcialmente, boletines informativos diarios de Errepar, La Ley Thomson Reuters, Ele-ve y Tributum a todos los matriculados de todas las Delegaciones que se suscriban al servicio.

Se mantiene la desinfección y cuarentena del material proveniente de los préstamos. En lo que concierne a Preservación, se realizaron un total de 21 restauraciones (11 encuadernaciones complejas y 10 encuadernaciones simples).

A mediados del año 2023, se propone desde el CIB el desarrollo de una nueva colección bibliográfica de Literatura recreativa.

También se incluyó, en las compras de libros y renovaciones de suscripciones, a las bibliotecas de las Delegaciones del Interior. Atendiendo al criterio federal que debe regir en este tipo de entidades.

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL

Acto conmemorativo por el Día de la Mujer

El día 8 de marzo se llevó a cabo un acto en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, en el mismo se realizó un reconocimiento a la Cra. Ana María Guía de Villada, por haber sido la primera mujer salteña y del interior en obtener un título de grado de Contadora. El Consejo impuso su nombre al salón auditorium del edificio Ábaco.

Reunión de presidentes del NOA

El 20 de marzo, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, se llevó a cabo la reunión de "Presidentes del Noa", donde estuvieron presentes autoridades de los CPCE de las provincias de Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero. También estuvieron presentes autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas

El 2 de junio, en conmemoración del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, el Consejo organizó para todos los profesionales una "Semana del graduado", en la cual se desarrollaron distintas actividades deportivas y un almuerzo para brindar por tal día. Las celebraciones concluyeron con el tradicional acto en la Plaza Manuel Belgrano, donde estuvieron presentes autoridades de nuestro Consejo y de distintas instituciones del ámbito.

Cena de fin de año

El día 17 de diciembre se llevó a cabo la Cena de Fin de Año, con motivo de agasajar a los matriculados en el cierre del año calendario. Su organización estuvo a cargo de la Comisión de Arte, Cultura y Eventos.

PROYECTO INTEGRAL INFORMATICO DE GESTIÓN

Quiero resaltar el compromiso ejemplar de cada uno de los integrantes de nuestros equipos de Sistema, Administración, Legalización, Matrícula y Capacitación, así como la participación activa y dedicación de los Cr. Sergio Gallo y la Cra. Ana Villada en los trabajos relacionados con la implementación de la Plataforma de Autogestión, iniciada en abril de 2023, y las parametrizaciones del Sistema Tango.

Esta plataforma, concebida para simplificar las presentaciones de actuaciones profesionales y seguimiento en línea, marca un avance significativo que ha agilizado nuestros procesos y mejorado la eficiencia en nuestro trabajo diario.

Además de los logros ya mencionados, quiero resaltar otras iniciativas que han contribuido significativamente a la mejora de nuestros servicios. Entre ellas se encuentra la implementación de espacios de coworking, que proporcionan ambientes colaborativos fomentando la creatividad y el intercambio de ideas entre nuestros profesionales. Para facilitar

su uso, hemos desarrollado un sistema de gestión de reservas que permite a nuestros miembros planificar y reservar fácilmente los espacios de trabajo según sus necesidades.

También, hemos realizado inversiones importantes para mejorar la conectividad de nuestras redes wifi, asegurando una conexión estable y de alta velocidad para todos nuestros usuarios. La actualización de software antivirus y sistemas como SQL y el data center han sido fundamentales para garantizar la seguridad y el rendimiento óptimo de nuestros sistemas informáticos.

Destaco la implementación de Moodle, integrado para proporcionar capacitación a nuestros matriculados. Moodle ofrece una amplia gama de características, incluyendo la creación de cursos interactivos, evaluaciones y seguimiento del progreso del usuario. Su flexibilidad y facilidad de uso lo convierten en una herramienta invaluable para el desarrollo profesional continuo de nuestra comunidad.

Es importante mencionar que el sistema de gestión continuará sumando funcionalidades para mejorar la experiencia de nuestros usuarios. Próximamente, los matriculados podrán acceder a herramientas como visualización de cuentas corrientes, sistema de mensajería interna para comunicación más fluida y pagos directos a través de la plataforma.

Estas actualizaciones representan un paso adelante en nuestra capacidad para ofrecer un servicio más completo y centrado en las necesidades de nuestros miembros.

Aunque es necesario reconocer que, como en todo proceso, no todo fue perfecto, y en ocasiones las cosas no salieron como se planificaron. Queremos ofrecer nuestras disculpas por las molestias ocasionadas durante esos momentos.

Sin embargo, es a través de estos desafíos y contratiempos que hemos aprendido y crecido como equipo. Cada obstáculo superado nos ha fortalecido y ha permitido afinar nuestros procesos para ofrecer un servicio aún mejor en el futuro.

Nuestra meta última siempre será mejorar los servicios para toda la comunidad de nuestro consejo profesional. Seguiremos trabajando con dedicación y compromiso para alcanzar este objetivo y garantizar la satisfacción de todos nuestros miembros.

RECURSOS HUMANOS

A continuación, se detalla la situación de personal del CPCES en el año 2023 y las principales novedades, incluyendo altas, bajas y sus respectivos motivos. Asimismo, se informan los gastos referidos a distintas causas judiciales, a saber:

- CANTIDAD DE COLABORADORES AL 01/01/2023: 55
- CANTIDAD DE COLABORADORES AL 31/12/2023: 52

A. DETALLE DE ALTAS DE COLABORADORES EN 2023

| ALTAS DE COLABORADORES | | | | | | |
|------------------------|--------|--|------------------------|---------------|---------------|---|
| CANT. | ESTADO | PUESTO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE ALTA | FECHA DE BAJA | MOTIVO DE ALTA |
| 1 | BAJA | SECRETARIO ADMINISTRATIVO | EVENTUAL | 28/9/2023 | 28/10/2023 | REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA |
| 2 | ACTIVO | ADMINISTRATIVO DE CAPACITACION | A TIEMPO INDETERMINADO | 4/10/2023 | - | REEMPLAZO POR RENUNCIA DE PERSONAL |
| 3 | ACTIVO | ADMINISTRATIVO CONTABLE | A PLAZO FIJO | 13/11/2023 | - | REEMPLAZO POR VACACIONES DEL PERSONAL DE ÁREAS CONTABLE Y TESORERIA |
| 4 | ACTIVO | COORDINADOR DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES Y DE TESORERIA | A TIEMPO INDETERMINADO | 1/12/2023 | - | NECESIDAD DE PERSONAL PARA COORDINAR PROCESOS DE ÁREAS CONTABLE Y TESORERÍA CON IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA TANGO GESTIÓN |
| 5 | ACTIVO | COORDINADOR DE MESA DIRECTIVA | A PLAZO FIJO | 12/12/2023 | - | NECESIDAD DE PERSONAL PARA COORDINAR PROCESOS OPERATIVOS DE AMBAS SECRETARÍA Y DE ÁREAS DEPENDIENTES DE MESA DIRECTIVA HASTA EL FIN DE LA GESTIÓN 2021 - 2024 |

Cabe destacar que, se contrató en forma eventual a un profesional con basto conocimiento y experiencia previa en el CPCES para cubrir la Secretaría Administrativa a modo de reemplazo por licencia médica de su titular, considerando que se trata de un puesto neurálgico dentro de la organización. Al reintegrarse el titular del puesto, finalizó su contrato y se procedió a dar la baja.

Por otra parte, en el caso de la renuncia del Asistente de Capacitación, cubrió el puesto el Administrativo del área que lo reemplazaba en oportunidades de licencia. Con motivo de la disminución de la fuerza de trabajo provocada por dicho reemplazo, y con el objetivo de dar una respuesta efectiva y con celeridad a la necesidad del área, se procedió a incorporar en el puesto de Administrativo de Capacitación a una persona que había realizado la Práctica Profesional Supervisada de su carrera (Secretariado Ejecutivo) en el área, con un desempeño destacado.

En el caso del puesto Administrativo Contable, se decidió incorporar un profesional con un contrato a plazo fijo por el término de 3 meses para garantizar que los procesos de las áreas dependientes de la Secretaría Administrativa no sufrieran atrasos al otorgar las licencias por vacaciones previstas por ley.

Por otra parte, ante la necesidad de acompañar la implementación del Sistema Tango Gestión y coordinar los procesos administrativos contables y de tesorería, se tomó la determinación de incorporar a un profesional con sólida experiencia contable y conocimientos en dicho sistema de gestión. Para ello, se realizó una Búsqueda abierta a la Matrícula y se tomaron entrevistas con pruebas prácticas con un especialista en Tango Gestión, teniendo en cuenta que su conocimiento era un requisito excluyente para ocupar el puesto.

Finalmente, se decidió la contratación de un dependiente jerárquico para ocupar el puesto de Coordinador de Mesa Directiva a los fines de coordinar la ejecución e implementación de las decisiones adoptadas por Consejo Directivo y/o Mesa Directiva del CPCES con las distintas áreas destinatarias de tales disposiciones, puesto que está previsto en el organigrama aprobado por el CD.

Durante el período se tuvieron distintos incidentes por enfermedad de los dependientes, lo que obliga a reordenar las tareas de modo de no resentir el servicio que brinda el Consejo.

B. DETALLE DE BAJAS DE COLABORADORES EN 2023

| BAJAS DE COLABORADORES | | | | | |
|------------------------|----------------------------|------------------------|---------------|---------------|-----------------------|
| CANT. | PUESTO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE ALTA | FECHA DE BAJA | MOTIVO DE BAJA |
| 1 | SECRETARIO ADMINISTRATIVO | A TIEMPO INDETERMINADO | 7/9/1998 | 16/01/2023 | SE DA POR DESPEDIDO |
| 2 | ADMINISTRATIVO DE CAJA | EVENTUAL | 14/11/2022 | 8/3/2023 | FIN DE CONTRATO |
| 3 | RESPONSABLE DE SEDE SOCIAL | A TIEMPO INDETERMINADO | 4/4/2014 | 19/04/2023 | FIN RESERVA DE PUESTO |
| 4 | ADMINISTRATIVO CONTABLE | EVENTUAL | 26/12/2022 | 31/5/2023 | FIN DE CONTRATO |
| 5 | SECRETARIO TECNICO ADJUNTO | A TIEMPO INDETERMINADO | 3/5/2021 | 12/06/2023 | RENUNCIA |
| 6 | ASISTENTE DE CAPACITACION | A TIEMPO INDETERMINADO | 9/4/2007 | 01/10/2023 | RENUNCIA |
| 7 | SECRETARIO ADMINISTRATIVO | EVENTUAL | 28/9/2023 | 28/10/2023 | FIN DE CONTRATO |
| 8 | ADMINISTRATIVO DE CAJA | A TIEMPO INDETERMINADO | 6/6/2016 | 31/12/2023 | JUBILACION |

C. DETALLE DE GASTOS POR CAUSAS JUDICIALES EN 2023

| JUZGADO | EXPEDIENTE | FECHA | CONCEPTO | IMPORTE ABONADO | TOTAL CAUSA 2023 |
|---|----------------|-----------|-------------------------------|-----------------|------------------------|
| JUZGADO DE 1° INSTANCIA DE TRABAJO N° 1 | EXP - 48402/21 | 17/3/2023 | INDEMNIZACION | \$ 2,005,903.00 | \$ 5,413,467.02 |
| | | 15/6/2023 | HONORARIOS REPRESENTACIÓN | \$ 1,944,867.61 | |
| | | 16/6/2023 | IVA HONORARIOS REPRESENTACIÓN | \$ 408,422.20 | |
| | | 22/6/2023 | HONORARIOS REPRESENTACIÓN | \$ 1,054,274.21 | |
| JUZGADO DE 1° INSTANCIA DE TRABAJO N° 5 | EXP - 49861/21 | 7/3/2023 | HONORARIOS REPRESENTACIÓN | \$ 1,324,512.16 | \$ 2,238,291.96 |
| | | 10/3/2023 | IVA HONORARIOS REPRESENTACIÓN | \$ 278,147.55 | |
| | | 17/3/2023 | INTERESES INDEMNIZACIÓN | \$ 635,632.25 | |
| TOTAL CAUSAS | | | | | \$ 7,651,758.98 |

Cabe aclarar, que está pendiente de pago una diferencia de Honorarios de representación del EXP – 48402/21, lo cual se encuentra hasta el momento en revisión de los asesores legales del CPCEs.

D. PROMOCIONES A NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

En el mismo sentido que se trabajó en el año 2022, brindando oportunidades de crecimiento a nuestros colaboradores y optimizando los recursos disponibles, se continuaron cubriendo vacantes con nuestro propio personal.

De esta forma, el puesto de Administrativo de Caja fue cubierto con personal del área de Maestranza que reunía ampliamente las condiciones para desempeñarse en el puesto. Esta promoción trajo a su vez, posibilidades de crecimiento dentro del equipo del área de Maestranza.

E. CAPACITACION DE COLABORADORES

Se realizaron cursos de capacitación bimodal para todo el personal del CPCEs, presenciales para los colaboradores de Salta Capital y transmitidas por videoconferencia a los colaboradores de las delegaciones del interior. Se abarcaron temáticas tales como Atención al Cliente, Manejo y resolución de Quejas y conflictos, Manejo de emociones, Prevención de Riesgos del Trabajo, Prevención de incendio, Funciones ART, entre otros.

PALABRAS FINALES

Se continuo con un trabajo intenso durante todo el período de la presente memoria, con el propósito de satisfacer las necesidades de los matriculados, fortalecer la comunicación con los profesionales y la comunidad, con especial énfasis en el interior de la provincia.

Se realizaron muchos cambios, debidamente comunicados por los medios de difusión con que contamos, siempre velando por facilitar el ejercicio profesional de los colegas que día a día jerarquizan la profesión de las Ciencias Económicas.

Entendemos que el diálogo fortalece los vínculos, de eso modo se pueden concretar mejores resultados. Por este motivo se ha trabajado en el diálogo continuo y permanente con diferentes organismos tanto nacionales, como provinciales y municipales, universidades, Entidades Empresariales, Entidades Profesionales, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo y todos los actores que intervienen en el desenvolvimiento de los profesionales.

Todo lo informado en la presente Memoria, se resume como lo más importante; muchas otras acciones fueron compartidas y comunicadas por las distintas vías presenciales y virtuales, quedando como testimonio que puede consultarse, en la web institucional y redes sociales.

Esta nueva dinámica nos ha hecho repensar el rol de los profesionales y la imagen institucional, buscamos que el Consejo sea la institución que acompañe a los profesionales de todas las generaciones donde quiera que ejerzan la profesión; y a la vez que sea un referente en la sociedad.

Internamente se trabajó en el concepto de comunidad, buscando que todas las áreas de trabajo puedan aportar desde su visión a los objetivos que se han propuesto, ya que estos son objetivos transversales a toda la institución, que todos desde su lugar contribuyen al crecimiento institucional y enriquecen al intercambio de ideas. El Consejo es una institución en la cual todas las opiniones son tenidas en cuenta, todas las ideas suman, todos los actores son importantes.

No queremos dejar de agradecer el compromiso de todos los colegas que participan vocacionalmente en las distintas comisiones, ya que ellas son motor importante del Consejo. Un especial reconocimiento a los miembros del Consejo Directivo que desde sus ideas, acciones y decisiones hacen que la institución siga creciendo.

El agregado de valor que se tiene por el personal del Consejo, cuyo compromiso y dedicación hace que todos los objetivos que se plantean se puedan lograr con un nivel de excelencia es siempre un aspecto a destacar, lo que se agradece y valora.

Un saludo final para el conjunto de actores que, trabajando mancomunadamente, han permitido avanzar en el camino hacia los objetivos propuestos, superando dificultades, brindando más y mejores servicios a los matriculados y contribuyendo a que el Consejo Profesional conserve su lugar trascendente dentro de la sociedad. En tal sentido reiteramos la convocatoria para que se sumen desde el lugar y en la medida que a cada uno le sea posible.


CRA. CATALINA E. PONNA
SECRETARIA




CR. JUAN PABLO LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE